

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1828

CUSCO: INTERVIENEN A PRESUNTO AUTOR DE LESIONES EN AGRAVIO DE POBLADOR

Personal del Departamento de Investigación Criminal-Depincri PNP Cusco intervino a Jerico Benito Sánchez Gastelo (20), presunto autor del delito contra la vida el cuerpo y la salud-lesiones graves por proyectil de arma de fuego (PAF), en agravio de Raul Cuno Quispe (48). El hecho ocurrió en el pueblo joven "Viva el Perú", comité 4, distrito de Santiago, provincia y departamento del Cusco.

En coordinación con el Ministerio Público y de conformidad a los procedimientos policiales, búsqueda de información y acciones de inteligencia, se procedió a la detención de Sánchez Gastelo en su inmueble ubicado en la A.P.V. Simón Herrera Farfán, R-5, del distrito de Wanchaq, Cusco. Fue detenido dentro del plazo de flagrancia delictiva.

Durante el registro de la vivienda se encontró: un arma de fuego (tipo revólver) marca Burgo, calibre 22, abastecida con seis cartuchos en su tambor, con cacha de polímero color negro. También, se halló una caja de 24 cartuchos marca Winchester, calibre 22 y un casquillo percutado.

En circunstancias que los agentes policiales realizaban patrullaje motorizado en inmediaciones del pueblo joven "Viva el Perú", altura del Salón Comunal, fueron alertados por un grupo de personas que en dicho lugar se había suscitado una gresca. En el lugar se halló echado en plena vía pública al agraviado Raul Cuno Quispe.

Estaba en estado inconsciente y presentaba sangrado a la altura del pecho, por lo que inmediatamente fue evacuado al hospital de contingencia "Antonio Lorena", donde el médico de turno diagnóstico: "herida a la altura del tórax, al parecer por arma de fuego", quedando internado en la sala de observación de emergencia.

El intervenido, presunto autor de la comisión del delito contra la vida el cuerpo y la salud-lesiones graves por PAF; el arma y municiones incautados fueron puestos a disposición del Departamento de Investigación Criminal-Depincri PNP Cusco, para las investigaciones del caso con conocimiento del Ministerio Público.

Lima, 27 de octubre de 2021









POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1828





